



RESOLUCION No. 010-AD-80

Lima, 10 de Enero de 1980

Visto el adjunto Plan Operativo del Sistema RED sobre las actividades que deben ejecutarse en el periodo 1980-81;

CONSIDERANDO :

Que las normas vigentes de Planificación, establecen la necesidad de que cada Institución cuente con planes que orienten la ejecución de las actividades de su responsabilidad;

Que en cumplimiento de dichas disposiciones la Oficina de Planificación ha elaborado el Plan Operativo del Sistema RED para el periodo 1980-81 que contiene las actividades que les compete ejecutar al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes en los campos del Sistema RED;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- APROBAR, el adjunto Plan Operativo del Sistema RED para el periodo 1980-81, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.
TCC/ead.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

INRED	TITULO : DONACIONES NACIONALES	1 Pág.
OFICINA DE PLANIFICACION	SISTEMA : PRESUPUESTO	PRE-001
Area de Racionalización y Planeamiento.	Aprobado por :	CODIGO
"Manual de Procedimientos"		

1. OBJETIVOS

- 1.1 Utilizar los recursos donados por personas naturales o jurídicas nacionales, para cubrir gastos de actividades del Sistema RED, - que no tengan asignación presupuestal o requieran ampliación o - financiamiento adicional.
- 1.2 Ejecutar actividades no previstas cuya realización sea requerida por los donantes para invertir los recursos que donan.

2. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Ley N° 20555, Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes.
- 2.2 Ley N° 23233, Ley del Presupuesto General de la República para - 1981..

3. DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

- 3.1 Dependencia Gestora *
- 3.2 Oficina de Planificación
- 3.3 Oficina Central de Administración
- 3.4 Oficina de Asesoría Jurídica
- 3.5 Alta Dirección
- 3.6 Secretaría de Trámite Documentario

(*) Cualquier dependencia de la Oficina Nacional, Oficinas Regionales o Departamentales, u Organizaciones de la Comunidad del Sistema RED, beneficiaria de la donación.

4. REQUISITOS

- 4.1 Solicitud de Aprobación de Donación Nacional debidamente llenada por la Dependencia Gestora. (En formato ad-hoc).
- 4.2 Resolución de Aprobación de la donación.

5. DESCRIPCION

<u>PASO</u>	<u>DEPENDENCIA Y/O CARGO</u>	<u>ACCIONES</u>
1	Dependencia Gestora	- Programa la actividad que motivará la gestión de donación. - Gestiona directamente ante el donante para el otorgamiento de recursos financieros o bienes. - Obtenida la aceptación del donante, llena el formato de "Solicitud de Aprobación de Donación" y lo presenta a la Secretaría de Trámite Documentario..

PASO DEPENDENCIA Y/O CARGO

ACCIONES

2 Secretaría de Trámite Documentario

- Remite a la dependencia que corresponda, según los casos :
- a) Si se trata de donación de bienes y servicios a OCA para el V° B° .
- b) Si se trata de infraestructura a OCIE para el V° B° .

3 Dependencia que corresponda

- Con el V° B° o Informe presupuestal según sea el caso, remite la solicitud a la Oficina de Asesoría Jurídica.

4 Oficina de Asesoría Jurídica

- Proyecta la Resolución de aceptación y utilización de la donación formula el certificado para el donante y eleva a la Jefatura del INRED.

5 Jefatura

- Firma la Resolución y el certificado.
- A través de la Secretaría de Trámite Documentario distribuye copias a Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, interesado y dependencia que corresponda.

OP/HRZ.
WVCS/ead.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

I - PRESENTACION

El presente PLAN OPERATIVO para 1980 - 1981 del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, cumple con las orientaciones metodológicas y estructuras diseñadas por la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación y responde a las funciones de organización y fines del Sistema RED.

Para una mejor coherencia en su contenido y aplicación, este Instituto realiza una permanente retroalimentación de información técnica entre las diversas dependencias del Pliego, hecho que caracteriza la formulación del presente Plan Operativo.

Este Documento presenta en su estructura seis (6) capítulos, los mismos que están integrados y articulados entre sí. Se visualiza la caracterización de la problemática como una apreciación objetiva de los logros y dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades de Recreación, Educación Física y Deportes, Formación, Capacitación, Cooperación Técnica e Infraestructura, durante el año 1979.

Seguidamente se define la Política del Sistema RED, para el período del Plan, teniendo en cuenta algunas consideraciones tomadas de la problemática que se visualiza en el Plan Operativo del Sector y la consecución de los objetivos, los cuales se constituyen en el marco orientador del accionar del Sistema, dando origen a la determinación de las acciones de política; a continuación se presentan las metas que se espera alcanzar en 1980, así como los programas de actividades que permitirán el cumplimiento de las metas y objetivos.

Por la significación que tienen los recursos asignados a la formación bruta de capital se constituye a continuación la programación de inversiones. Finalmente se considera la programación financiera como aspecto que sustenta financieramente el Plan Operativo 1980 - 1981.

La ejecución del Plan Operativo del INRED, requiere de una efectiva y permanente coordinación y apoyo por parte de sus órganos y dependencias de la Oficina Nacional, Regionales y Departamentales y asimismo será necesario someterlo a evaluaciones trimestrales, con el propósito de detectar oportunamente los retrasos y/o desviaciones y adaptar en consecuencia las medidas correctivas que sean necesarias.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

A.- RECREACION

Se identifica como la realización o práctica de actividades durante el " tiempo libre ", que proporcionan descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora a través de actividades deportivas, socio-culturales y al " aire libre ". Al respecto la labor de la Dirección Nacional de Recreación se orienta preferentemente en dinamizar la constitución y el funcionamiento de 50 Comités Provinciales y Distritales de Recreación que se encargan de ejecutar las acciones recreativas en su jurisdicción en forma organizada y eficiente, habiéndose obtenido significativos logros a nivel nacional, cumpliendo se principalmente con festivales de recreación familiar y comunal, Plan Playa, Juegos Deportivos Interdistritales, Festivales Escénicos apoyo a los Festivales Recreativos que promueve la Guardia Civil, etc. 300,000 participantes.

La Dirección Nacional de Recreación, mediante el asesoramiento técnico permanente ha impulsado la práctica organizada del Deporte Recreativo, los centros laborales del sector público y sector privado contribuyendo a la integración social y bienestar integral de los trabajadores y sus familiares, en este rubro señalaremos a la organización y desarrollo de la V edición de los Juegos RED-TAP Juegos de Entidades Bancarias, Compañías mineras etc., 250,000 participantes simultáneamente atendiendo múltiples pedidos se ha dado importancia a las acciones de apoyo a la capacitación, a fin de preparar recreadores auxiliares y monitores de recreación que dirijan las actividades recreativas en los Centros Laborales; igualmente se han realizado Seminarios RED, con participación de Entidades de la Banca, Industria y Comercio, Guardia Civil, Policía de Investigaciones etc. en la intención de coordinar tareas RED, de proyección en la Comunidad. La Recreación al " aire Libre " gravitó favorablemente el asesoramiento a 120 Expediciones Nacionales y extranjeras procedentes de países europeos y asiáticos, principalmente. Así también el curso de Formación de Guías de Andinismo en Huaraz en coordinación con la Embajada del Gobierno de Suiza; se ha efectuado coordinación directa con los Clubes Europeos de Alpinismo, gracias al apoyo otorgado del Gobierno Francés que posibilitó que un especialista peruano difundiera nuestro potencial en materia de andinismo. Importante contribución se brindó igualmente a la publicación bienal " Andinismo y Glaciología " de reconocida valía en el contexto internacional complementando esta modalidad se organizó experimentalmente campamentos (5) con resultados halagadores que comprometen el quehacer de la Dirección Nacional para el futuro.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

En líneas generales las actividades de Recreación, en sus diferentes modalidades, se han desarrollado en el ámbito de las Oficinas Desconcentradas del INRED, en coordinación directa con la Comunidad, supliendo limitaciones financieras con el autofinanciamiento de las mismas.

B.- EDUCACION FISICA SOCIAL

Desde 1979, la Dirección Nacional de Educación Física, en cumplimiento a lo dispuesto en el D.L. N° 22417, Ley Orgánica del Sector Educación viene desarrollando a nivel nacional acciones enmarcadas en la modalidad de Educación Física Social preferentemente y al Deporte No Escolarizado (No Afiliado). En esta etapa han sido ampliadas las actividades que se venían desarrollando en años anteriores, como :

- 1.- "Educación Física Social en Parques Zonales del País"; en convenio con SERPAR atendándose a 65,000 participantes.
- 2.- "Educación Física Social en Centros de Readaptación Social del País; en coordinación con D.G.E.P. del Ministerio del Interior; 20,000 participantes.
- 3.- "Educación Física Social en Centros Laborales"; 2,000 participantes
- 4.- "Trotos de Motivación"; 180,000 participantes.
- 5.- "Centros de Formación Deportiva"; en número de 33 que atendieron a 3,000 participantes de 13 años de edad.
- 6.- Programación conjunta de actividades de Educación Física Social con el Proyecto de Cooperación Técnica en Educación Física Perú-Alemania Federal.
- 7.- "Insignia de Eficiencia Física"; experimental con 10,000 participantes.

Referente al Deporte Educativo, se han ejecutado actividades a nivel escolar (Competencias y otros) hasta 1978 y con la nueva organización de la DINEF, sólo se ejecutan actividades deportivas enmarcadas en el Deporte No Afiliado; igualmente la realización de programas de difusión de algunas técnicas deportivas (enseñanza-aprendizaje); lográndose una participación de 80,000.

Las actividades programadas se desarrollan normalmente, a pesar que la Dirección Nacional de Educación Física cuenta con un reducido personal técnico.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

C.- DEPORTES. -

La actividad deportiva oficial, ha estado constituida por los - Programas de Competición a nivel Regional, Nacional e Internacional desarrollados por las Federaciones y Comisiones Nacionales - con resultados obtenidos, dentro de las consideraciones previstas, y de acuerdo a los recursos financieros disponibles; en el presente año se ha dinamizado la labor formativa de deportistas, dando especial énfasis en las categorías: infantil y juvenil, lo cual demanda significativo esfuerzo financiero y sin reporte de resultados inmediatos, pero de proyección a los Juegos Bolivarianos de 1981, del que nuestro país es organizador, y los Juegos Olímpicos de 1980 y 1984 respectivamente.

Entre las limitaciones sustantivas que tiene el mejoramiento de los niveles cualitativo y cuantitativo del Deporte Nacional, citaremos:

- Carencia de infraestructura deportiva modernizada según los últimos adelantos técnicos y apropiada a cada una de las características técnicas de cada disciplina deportiva.
- Insuficiencia de material y equipos deportivos.
- Incomprensión de algunos dirigentes de Federaciones Nacionales, quienes en vista de la precaria situación económica actual ven restringida su gestión, culpando al INRED de ellos, en un caso y en otro no ejecutan normalmente su programación con el consiguiente perjuicio.
- Falta del Calendario Deportivo Nacional como instrumento orientador del quehacer deportivo del país.

Las dificultades encontradas se han compensado con el aporte generoso de la Empresa Privada y el decidido apoyo brindado por la comunidad estimándose en amplia y provechosa la gestión de 1979.

D.- FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

La gestión educativa del CESIREN en lo concerniente a Formación y Calificación de los Recursos Humanos del Sistema RED se ha cumplido en un alto porcentaje estando determinada su función:

- 1) Por la gran demanda de los diversos órganos e instituciones deportivas del Sistema RED, habiéndose atendido:

Formación

Profesores de Educación Física		199
Técnicos deportivos		127
- Gimnasia y atletismo	27	
- Fútbol	50	
- Béisbol	50	

TOTAL 326



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Calificación

- Capacitación Auxiliares de Recreación	60
- Capacitación para Jueces de Box	30
- Técnicos Deportivos de Fútbol - 2do. Nivel	60
- Capacitación para Monitores de Recreación	<u>202</u>
TOTAL	352

- 2) Las restricciones financieras existentes que obstaculizan la ampliación de actividades especialmente en todo el país. Esto ha generado que los órganos de la comunidad soliciten les autofinancien la organización de Seminarios, Cursos etc. con el aporte de los participantes, supliendo en parte sus necesidades más urgentes.
- 3) La carencia de infraestructura instalaciones y equipos apropiados, de acuerdo a los requerimientos técnicos pedagógicos modernos, frena el basto e importante servicio que se brinda al país.

E.- INFRAESTRUCTURA

Son las actividades de construcción, mantenimiento y equipamiento de Instalaciones Deportivas, las que en forma mas directa y particular han sentido la coyuntura económica nacional del momento.

Las razones están en la característica y estructura de la financiación de dichas actividades. El Tesoro Público al no contribuir con recursos para la ejecución de Proyectos de Inversión, pusieron al INRED en la situación de financiar sus Programas de Inversión con los ingresos propios que genera y los recursos que transfiere EPAPRODE en base a la apuesta del fútbol.

Estas fuentes indicadas no han significado aporte sustantivo para el cumplimiento de los programas trazados, financiando sólo una reducida parte del presupuesto de inversiones dada su naturaleza aleatoria, dilatando consecuentemente los programas de ejecución de obras, así como los de mantenimiento y equipamiento.

Otro aspecto importante de esta problemática financiera, fue la imposibilidad de aprovechar a tiempo los recursos provenientes del saldo de balance 1979, por cuanto la Ley de Presupuesto prohibía su utilización. Ante esta dificultad se tuvo que gestionar el dispositivo legal pertinente que permitiera su aprovechamiento.

Es también importante señalar, que la entidad que transfiere los recursos de la apuesta del fútbol EPAPRODE, ha realizado juegos extraordinarios en diferentes lugares del país para financiar obras que no estaban en el Programa de Inversiones



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

aprobado por el INRED para 1979, presentándose la situación de que obras de programa oficial de inversiones no cuentan a la fecha con financiamiento para su inicio y que por otro lado se asignan recursos considerables, producto de estos juegos extraordinarios, a obras no programadas como ya se mencionó en el Plan de Inversiones de la Institución.

La modalidad de juegos extraordinarios, si bien es cierto ha generado mayores recursos que los producidos en juegos ordinarios, se deben realizar en estrecha coordinación con el INRED para las orientaciones técnicas del caso y enmarcadas en el Programa de Inversiones aprobado. Al respecto existen proyectos ubicados en zonas bastante populosas, que no cuentan con instalaciones deportivas mínimas, donde se podría aplicar este tipo de juegos, permitiendo el alcance de metas físicas programadas para el desarrollo de actividades del Sistema RED.

Es también parte integrante de la problemática de infraestructura la ejecución de obras por la modalidad del encargo a los Organismos Departamentales de Desarrollo, que al parecer debido a su reciente creación no están debidamente implementadas operativamente, motivando que las obras encargadas a ellos, para su ejecución, sufran demoras en su inicio y no se ejecuten en los plazos establecidos.

Por los factores indicados, el amplio campo de la infraestructura no alcanza las metas programadas, reflejándose esto en la siguiente forma:

OBRAS:

Proyecto PARQUE XXI. - Se ha ejecutado 9' de los 10' presupuestados, para la conclusión de la 1° Etapa del Coliseo Lima. Este proyecto fue financiado por EPAPRODE.

Proyecto OBRAS DE CONTINUACION. - Ejecutado y/o comprometido 27' de los 90' presupuestados. Financiado por EPAPRODE.

Este proyecto consta de las siguientes obras:

- U.P. Pucallpa.- Se ha culminado la II Etapa Tribuna, encargada a CODECOP. En este año puede iniciarse, de acuerdo a la disponibilidad, la III Etapa de la obra.
- Estadio Iquitos.- Obra encargada a ORDELORETO, consta del techado de la tribuna existente y construcción de otra tribuna. Se ha girado a dicho organismo 5' para su construcción (3'8 para el techado y 1'2 para la tribuna). No hay información a la fecha de los trabajos realizados por dicho organismo de desarrollo.
- Estadio Tumbes.- Se ha culminado la etapa iniciada en 1978, girándose posteriormente 0'5 a la D.D. Tumbes para trabajos complementarios.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

- C.D. San Juan de Miraflores.- Obra de gran importancia en el Distrito del mismo nombre, para el desarrollo de actividades RED; sólo se ha concluido el Gimnasio iniciado en 1978.
- Piscina Daniel Carpio.- Está por concluir la II Etapa de su rehabilitación.
- Campo Marte.- No se ha ejecutado ningún trabajo por falta de financiamiento. Están presupuestados 37'.
- Estadio Cerro de Pasco.- Obra transferida al INRED, para su continuación, actualmente administrada por la D.D. Pasco. Es ejecutada con recursos del Tesoro Público transferido por el SINAMOS que inició la obra.
- Cercos San Luis.- Obra paralizada, sin llegar a concluirse al suscitarse problemas con pobladores del lugar.

Proyecto REACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS. - Consta del reacondicionamiento del Estadio Nacional, donde se han concluido el "Auditorio" y se inicia las obras "Vestuarios 3-4" y "Cercos Sector Sur". Financiado por EPAPRODE; se ha comprometido 9' de los 15' presupuestados.

Proyecto NUEVAS INSTALACIONES. - Financiado en su mayor parte por el Saldo del Balance. Se comienza a ejecutar recién en Setiembre. Consta de los Parques Deportivos a construirse en diversas localidades del país (Chorrillos, Chincha, Moyobamba, Juanjui, Lamas, Caravelí, Cajamarca, Juliaca, Sullana, Chala) y la iniciación del Diamante de Beisbol en el Distrito de San Luis.

En los Parques Deportivos las obras iniciadas se refieren a losas de uso múltiple (básquet, voley, fútbol) así como canchas para frontón.

MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

- Los Programas de dotación de insumos imprescindibles para el mantenimiento; sufren recortes considerables y la adquisición de los mismos es lenta y en casos se paraliza, afectando el normal funcionamiento de las instalaciones deportivas del INRED en Lima (13 en total).
- La fabricación de material deportivo así como de trofeos, no se realiza de acuerdo a lo previsto por la carencia de los insumos necesarios para tal fin (madera, fierro, accesorios, etc.).
- El equipamiento específico para obras concluidas no se realiza adecuadamente, caso gimnasio de San Juan de Miraflores, que al concluirse se entregó a la Liga de Gimnasia de Lima, estando a la fecha, sin el equipamiento respectivo por care



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

cer también de los medios económicos necesarios para la fabricación o adquisición de los equipos necesarios.

-Es también importante señalar los compromisos que se contraen en forma fija y constante, por concepto de servicios de agua, luz, etc. que demandan desembolsos por parte del INRED hacia las Empresas respectivas, teniéndose incluso a la fecha, una deuda muy considerable a la ESAL por servicio de 1979. Asimismo las piscinas temperadas requieren de combustible necesario para su funcionamiento que por su alto costo y gran cantidad exige también muy importantes recursos económicos para su adquisición.

En Apoyo Externo. -

- Diseño Proyecto C.D. GUE San Juan de Miraflores
- Diseño Proyecto Techado Coliseo C.E. "Claretiano"
- Diseño Proyecto Coliseo y Servicios Barrio Obrero La Victoria
- Diseño Proyecto Tribunas Estadio Municipal de Huaral
- Proyecto Arquitectónico C.D. Arenal San Juan de Miraflores
- Proyecto Arquitectónico C.D. Acobamba-Chosica
- Proyecto Graderías C.D. Pucusana
- Proyecto C.D. Club de Leones Zárate
- Plano de Distribución C.D. Parque "El Pino"
- Proyecto Estadio de Fútbol Liga Independencia
- Proyecto C.D. C.B. José Olaya-Callao

Asimismo, se ha dado apoyo técnico permanente a diversas instituciones públicas y privadas que lo han solicitado.

F.- COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

El Programa para 1979, ha sido fructífero en relación a los logros obtenidos en años anteriores, habiendo satisfecho las necesidades del Deporte Peruano, gracias al trabajo y coordinación directa efectuada con las Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Planificación, Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación y Organismos Intergubernamentales.

La intensa labor cumplida en el campo de la cooperación técnica internacional se refleja en los cuadros siguientes:

CAPACITACION (BECAS)

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PAIS	OFERTANTE
ATLETISMO	1	ALEMANIA FEDERAL	UNESCO
ATELTISMO	1	MEXICO	ODEPA-OEA
ATLETISMO	2	CHILE	COI-IAAF
BASQUETBOL	2	MEXICO	ODEPA-OEA
FUTBOL	5	ESPAÑA	OCI
GINNASIA	2	URSS	URSS
VOLEIBOL	1	MEXICO	ODEPA-OEA
TENIS DE MESA	3	CHINA POPULAR	CHINA POPULAR
EDUCACION FISICA	6	ALEMANIA FEDERAL	
TOTAL	23		

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)





DONACIONES

N° ORDEN	DONACION	DONANTE	VALOR ESTIMADO	DESTINO
01	Equipo de reproducción e impresiones	Alemania Federal	4,000	Proyecto de Educ. Física
02	Material Deportivo-Pelota al Cesto	Confederación Argentina de Pelotas al Cesto	500	DINEF
03	10 Mallas de Vóleybol	Alemania Federal	3,000	F.P.V.
04	14 Trofeos-Figuras varias	Twentyfirst Century Fox	1,500	F.P.G.
05	20 Camisas bordadas	Brunswick del Perú S.A.	870	F.P.B.
06	12 Caballos deportivos	Ciudadanos argentinos		
07	50 (Doc.) pelotas de Tenis de Mesa	Nittaku Sports Co.	24,000	F.P.P.
08	Material y Equipo de Vóleybol	R.K. Miyuno	400	F.P.T.M.
09	255 Pelotas de Baské	SEAMCO-USA	20,000	F.P.V.
10	Material y Repuestos de Esgrima	OEA	6,000	F.P.B.
11	20 Juegos Mini cables y 2 relojes de cuarzo		1,500	F.P.E.
12	Medicamentos botiquín	G.T.Z. Alemania F.	5,000	Proyecto de Educ. Física
13	01 Caballo pura sangre	G.T.Z. Alemania F. REOBUCK DEVELOPMENT LIMITED-INGLATERRA	400	Proyecto de Educ. Física
14	10 espadas y equipos	OEA	15,000	Federación de Deportes
15	31 Motocicletas "YAMAHA"	OEA	2,000	Ecuestres
16	96 pelotas de baské	YAMAHA-MOTOR CO.	70,000	F.P.E.
17	895 pelotas de Tenis de Mesa	República Pop. China	2,600	Comisión Nac. de Motociclismo
18	1,148 plumillas de badmington	República Pop. China	500	DINAD
19	Material Deportivo "Squash"	República Pop. China	600	DINAD
20	Video Cassete-Video Cronómetro	DUNLOP-SPORTS-LONREB	400	DINAD
21	444 Docenas de pelotas de tenis	Alemania Federal	3,692	Comisión Nac. Squash
22	Material y Equipos de Béisbol	Tangerine Trading USA	23,165	Proyecto de Educ. Física
	06 Tablas (SKIES)	JAPON	3,000	F.P.T.
	Material de Billar	Club Costa de Oro USA	600	F.P. DE Béisbol
		USA	500	Comisión Nac. de Tabla H. F.P. de Billar

(INRED)

N° ORDEN	DONACION	DONANTE	VALOR ESTIMADO	DESTINO
23	340 pelotas de basket super k.	USA	10,000	F.P.B.
24	Equipo de Evaluación médica	OEА	10,874	SEMRED
25	Material de Ciclismo	OEА	2,400	F.P.C.
26	Material Deportivo: Judo, Karate Kendo, Gimnasia, Vóleibol, Atletis- mo, Tenis, Tenis de Mesa, Bástet- bol	JAPON	205,000	INRED
27	Material de Gimnasia	OEА	10,100	INRED
28	Equipo médico desfibrilador	OEА	4,000	INRED
29	Comioneta "Combi" VW	Francia	5,000	INRED
30	Material Esgrima	URSS	500	INRED
31	Gastos de organización de Progra- ma Vacacional	Alemania Federal	12,000	
32	Material de Tenis de Mesa	Nippon Takku Colot JAPON	5,230	
33	Pelotas de Tenis	Philirish Tennis	10,638	

464,969 US \$
TOTAL MONEDA PERUANA: S/. 109'267,715

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Igualmente el Programa de Cooperación Técnica se vió reforzado con la suscripción de Convenios con: la OEA-Oficina de Asuntos de la Juventud, la Oficina de Educación Iberoamericana, Asociación Cultural "Chamartin" España. De otro lado se recibió visitas de intercambio deportivo de los países siguientes: Corea del Norte, Japón, China Popular, Argentina, URSS, China Popular etc. a nivel de Selecciones Nacionales, efectuando presentaciones tanto en Lima como en provincias, cumpliéndose de esta manera con los objetivos propuestos.

La única dificultad presentada, es la falta de un efectivo seguimiento a los proyectos de CTI, por parte del órgano ejecutor: DINAD.

G.- FINANCIAMIENTO

Al margen del bajo nivel de recursos asignados para el desarrollo del Sistema RED, se han dado factores limitantes tales como:

- Falta de liquidez financiera
- Tardía aprobación de la autorización de uso de nuestro saldo de balance 1978 (37'000,)
- Retraso en la remisión de los excedentes de EPAPRODE
- La entrega directa de recursos financieros, provenientes de los Concursos Especiales, a los organismos de desarrollo por parte de EPAPRODE, gestión improcedente según ley, ha causado retraso en su utilización y asimismo ha creado falsas expectativas y erróneas interpretaciones en la comunidad.

Los recursos obtenidos por EPAPRODE asignados al INRED, no obstante la dación del D.L. 22113, resultan insuficientes para atender eficazmente los requerimientos del Sistema RED y especialmente para la organización de los Juegos Bolivarianos de 1981.

Las Transferencias del Ministerio de Educación constituyen fuente rígida de financiamiento del presupuesto debido a la actual coyuntura económica, constituyendo los ingresos propios una importante y necesaria fuente de financiamiento.

III POLITICA DEL SISTEMA RED

Conforme a los objetivos y políticas del Sector Educación que se postulan en el Plan Operativo 1980-1981, el INRED como órgano no descentralizado, tiene la responsabilidad de implementar acciones estratégicas para incrementar el nivel de atención de sus servicios a la población, y mejorar gradualmente los niveles técnicos de las disciplinas deportivas; estando orientado el esfuerzo a:



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

- Ampliar la Promoción, Asesoramiento y Apoyo del INRED a las Federaciones y Comisiones Nacionales en la elaboración de los cuadros representativos nacionales que nos representan en los Juegos Bolivarianos de 1981 y la calendarización de sus Programas.
- Ampliar el desarrollo de acciones recreativas con el apoyo financiero del Sector Privado y en coordinación con Instituciones del Sector Público, buscando ampliar la cobertura.
- Apoyar los Programas de Educación Física Social en las Instituciones del Sector Público y Privado procurando su autofinanciamiento mediante la firma de convenios.
- Desarrollar proyectos de inversión priorizando en base a la organización de los Juegos Bolivarianos de 1981 y la culminación de obras ya iniciadas.
- Dinamizar la ejecución óptima y ampliación de los Proyectos de Cooperación Técnica Internacional, atendiendo principalmente a los deportes comprendidos en el ciclo olímpico.
- Incrementar las acciones de formación y capacitación de Profesores de Educación Física, Entrenadores, Técnicos y Jueces Deportivos en función a las necesidades reales del Deporte Peruano.

El INRED apoyará decididamente la labor del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos de 1981 en la intención de que nuestro país en su condición de organizador cumpla exitosamente el compromiso internacional contraído.

IV OBJETIVOS

- 1.- Racionalización de organización del Sistema RED
 - Racionalizar la constitución y administración de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales y demás organizaciones de la comunidad.
- 2.- Elevación de los niveles técnicos en el Sistema RED.
 - Desarrollar racional y progresivamente los niveles cualitativos del deporte en base a la aplicación de métodos y técnicos modernos.
 - Actualizar los contenidos de la Educación Física Social y la Recreación en concordancia con las necesidades reales del país.
 - Continuar con la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos en base a la aplicación de métodos y técnicos modernos, asimismo a través de convenios con organismos nacionales e internacionales.
- 3.- Ampliación de los servicios de atención del Sistema RED.
 - Profundizar las actividades del Deporte Afiliado de Aficionados y el Desarrollo permanente de Actividades de Educación Física social y recreativas.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

V.- METAS

1.- ATENCION TOTAL 8'300,

C A M P O S	R E D	1980
RECREACION		5'000,
EDUCACION FISICA SOCIAL		3'000,
DEPORTES		300,

2.- ORGANIZACION

ORGANIZACIONES DEL SISTEMA	CANTIDAD
COMITES DE RECREACION	150,
LIGAS DEPORTIVAS DISTRITALES	65,
CLUBES DEPORTIVOS	3,500
FEDERACIONES Y COMISIONES NACIONALES	42,

3.- OCUPACION (RECURSOS HUMANOS) 303, *

ADMINIST. PLAZAS Y DE SERVICIOS	1980
OFICINA NACIONAL	202,
ORGANOS DESCONCENTRADOS	101,

* Plazas presupuestadas.

4.- FORMACION Y CALIFICACION (RECURSOS HUMANOS)

ATENCION : POR SEMESTRES

C U R S O S	SEMESTRES ACADEMICOS	SEMESTRES CRONOLOGICOS	
		1°	2°
1. PAF FORMACION DE :	I	50	--
a) PEF	II	--	50
	III	60	--
	IV	47	60
	V	--	47
	VI		
	VII	33	
	VIII		33
b) TEDAG	IV	32	--
c) TEDFUT	I	--	50
SUB-TOTAL		222	240



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

CURSOS	SEMESTRES ACADEMICOS	SEMESTRES CRONOLOGICOS	
		1	2
2. <u>PAC</u> : CALIFICACION O CAPACITACION DE :			
a) Técnicos Deportivos		30	50
b) Jueces y Arbitros		45	30
c) Monitores		--	30
d) Unidad de Instrucción		40	30
SUB-TOTAL		115	140
TOTAL		337	380

5.- COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

5.1 ASESORIA DE EXPERTOS 34

ESPECIALIDAD	CANTIDAD
1.- Atletismo	3
2.- Básquetbol	4
3.- Béisbol	1
4.- Box	2
5.- Ciclismo	1
6.- Esgrima	1
7.- Fútbol	4
8.- Gimnasia	2
9.- Judo	1
10- Karate	1
11- Lev. de Pesas	1
12- Lucha Amateur	1
13- Natación	2
14- Tenis de Mesa	1
15- Lawn Tennis	1
16- Vóleibol	2
17- Recreación	4
18- Planificación Deportiva	2

..//



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

5.2 CAPACITACION (Becas)

ESPECIALIDAD REQUERIDA	37
1.- Atletismo	4
2.- Básquetbol	2
3.- Box	2
4.- Ciclismo	2
5.- Esgrima	2
6.- Fútbol	4
7.- Judo	2
8.- Lucha Amateur	2
9.- Tenis	1
10- Natación	2
11- Remo	1
12- Tenis de Mesa	2
13- Vóleibol	2
14- Planificación Deportiva	2
15- Recreación	2
16- Medicina Deportiva	2
17- Infraestructura Deportiva	1
18- Reparación Física	2

5.3 SERVICIO DE VOLUNTARIOS 15

1.- Atletismo	2
2.- Gimnasia	2
3.- Vóleibol	2
4.- Judo	2
5.- Karate	2
6.- Espeleología y Andinismo	1
7.- Fútbol	2
8.- Básquetbol	2

5.4 DONACIONES	980,000	U.S. \$
- Equipo de Evaluación Médica "MEDICOR"	70,000	U.S. \$
- Equipo de Andinismo	10,000	U.S. \$
- Material Deportivo y Equipos Electrónicos de Control	300,000	U.S. \$
- Pista de Tartán	600,000	U.S. \$



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

6.- FISICAS DE INFRAESTRUCTURA

6.1 CONSTRUCCION DE OBRAS

La Programación de Proyectos de inversión esta estructurada en forma similar a la del Ejercicio de 1979, esta es :

- Proyecto Parque XXI
- Proyecto Obras de continuación
- Proyecto Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas
- Proyecto nuevas instalaciones

6.2 MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprende a 79 Instalaciones deportivas situadas en Lima Metropolitana y 22 Departamentos, incluyéndose Estadios, Complejos, Coliseos y Piscinas en actual servicio.

PROGRAMACION	METAS	CRONOGRAMA	COSTO	ESTIMADO
CODIGO DENOMINACION		E F M A M J J A S O N D 1981	I N R E D	COMUNIDAD
1163.1	Programa de Desarrollo	8'300,	229'710,	276'500,
1163.1.1	Sub-Programa: RECREAC.	5'000,	10'400,	82'500,
1163.1.1.1	Gestión Administrativa de la DINAR	N/C	4'800,	---
1163.1.2	Plan Nacional de Recreación	5'000,	5'600,	82'500,
1163.2	Sub-Programa: Educ.Fisc.Social	3'000,	34'500,	44'000,
1163.2.1	Gestión Administrativa de DINEF	N/C	17'181,	---
1163.2.2	Educación Física Social en Par.Zon.	80,	4'294,	10'000,
1163.2.3	Educ.Física Soc. en Centr.de Readap.	20,	2'833,	2'000,
1163.2.4	Aprendamos a Nadar	20,	815,	2'000,
1163.2.5	Insignia de Eficiencia Física	70,	920,	3'000,
1163.2.6	Centros de Formac. Deportiva	10,	8'011,	2'000,
1163.2.6	Competencias Deportivas	2'800,	240,	25'000,
1163.3	Sub-Programa : Deportes	3'300,	174'410,	150'000,
1163.3.1	Gestión Administrativa de DINAD	N/C	5'000,	---
1163.3.2	Apoyo a las Organ. en el Campo Dep.	300,	169'410,	50'000,

PROGRAMACION	METAS	CRONOGRAMA	COSTO	ESTIMADO
CODIGO DENOMINACION		E F M A M J J A S O N D 1981	I N R E D	C O M U N I D A D
"B"	Programa de Refuerzo Instituc.	70,749	81'190,	3'150,000
1161.1	Sub-Programa : Administrativo	N/C	46'500,	---
1161.1.1	Servicios de Direc.del Sist.RED	N/C	7'510,	---
1161.1.2	Servicios de Control	N/C	5'030,	---
1161.1.3	Serv.de Admón de Persn.Finan.y Abas.	N/C	33'960,	---
1161.2	Sub-Programa : Asesoramiento	--	11'710,	---
1161.2.1	Servicios de Planificación	N/C	8'550,	---
1161.2.2	Servicios de Asesoría Jurídica	N/C	3'160	---
1161.3	Sub-Programa de Apoyo	70,	12'580,	1'150,
1161.3.1	Estadísticas Continuas	N/C	560,	---
1161.3.2	Servicio de Biblioteca, INRED	10,	560,	650,
1161.3.3	Estadísticas Técnico Deportivas	N/C	560,	200,
1161.3.4	Fecha del Deportista Calificado	50,	560,	300
1161.3.5	Servicios de Medicina Deportiva	10,	7'280,	---
1161.3.6	Servicios de Comunicación e Inform.	N/C	3'060,	---
1163.4	Sub-Programa : Formación y Calific.	749	10'400,	2'000

PROGRAMACION	METAS	CRONOGRAMA	COSTO	ESTIMADO
CODIGO	DENOMINACION	E F M A M J J A S O N D 1981	I N R E D	C O M U N I D A D
1163.4.1	Gestión Administrativa CESIRE	N/C	4'000	200,
1163.4.2	Formación de Prof. Educ. Física	462	3'500	1'000
1163.4.3	Formac. Técn. Deport. Atlet. Fútbol. Gim.	32	1'500,	
1163.4.4	Calificación de Técn. Deportivos.	80	500,	250,
1163.4.5	Calificación de Jueces y Arbitros	75	200,	150,
1163.4.6	Capacitación de Monitores RED.	30	200,	200,
1163.4.7	Unidad de Instrucción	70	500,	200,
"C"	Programa de Inversiones	28	300,	15'000,
1163.5	Sub-Programa: Infraestr. Manten. Equip. de Instalac. Deportivas	28	300'	15'000,
1163.5.1	Complejo Deportivo Parque XXI	1	12'000	----
1163.5.2	Obras de Continuación	21	217'000	----
1163.5.3	Reacondicionamiento de Instal. Deport.	2	30'000	15'000
1163.5.4	Nuevas Instalaciones	4	33'000	----
"D"	Programa de los Organos Desconc. del INRED.	23	82'500	25'000
1163.0	Oficinas Regionales y Departamentales	23	82'500	25'000

ASESORAMIENTO

ESPECIALIDAD	PAIS DE ORIGEN	AUSPICIO	CANTIDAD
ATLETISMO	ESPAÑA	OEI	1
BADMINTON	CHINA POPULAR	CHINA POPULAR	1
BASKETBOL	URSS	URSS	1
BASKETBOL	CHINA POPULAR	CHINA POPULAR	1
BASKETBOL	EE.UU.	OEI	1
ESGRIMA	URSS	URSS	1
GIMNASIA	JAPON	JAPAN FUNDATION	1
GIMNASIA	EE.UU.	COI	1
LEV. DE PESAS	URSS	URSS	1
LUCHA AMATEUR	HUNGRIA	OEI	1
JUDO	JAPON	JAPON	5
KARATE	JAPON	JAPON	1
TENIS	E.E.U.U.	E.E.U.U.	1
TIRO	URSS	URSS	1
VOLEIBOL	KOREA NORTE	OEI	2
FUTBOL	ALEMANIA FEDERAL	FIFA C.T.Z.	2
EDUCACION FISICA	ALEMANIA FEDERAL	G.T.Z.	7
GIMNASIA RITMICA	ALEMANIA FEDERAL	G.T.Z.	1
TENIS DE MESA	CHINA POPULAR		1
INTERPRETE	CHINA POPULAR	CHINA POPULAR	1
NATACION	EE.UU.	EE.UU.	1
TOTAL			33

(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

